

LA ACTIVIDAD ALFARERA EN LORCA: PERVIVENCIA ARTESANAL DESDE ÉPOCA IBÉRICA HASTA EL SIGLO XIX

Juan Gallardo Carrillo
José Ángel González Ballesteros
Marta Oteo Cortázar
Arqueología y Diseño Web

Resumen

En estas páginas pretendemos analizar la industria alfarera en Lorca a través de los siglos, gracias al hallazgo de una serie de vestigios arqueológicos y al estudio de fuentes documentales, centrándonos en los restos aparecidos en la avenida de Santa Clara.

A partir de los datos recogidos, se analizan los modos de producción cerámica, y la importancia económica y social que implicó en Lorca el desarrollo de esta industria artesanal. Los datos nos confirman la relevancia y la continuidad de esta actividad en la localidad a través del tiempo, ubicándose en diferentes puntos de la ciudad, observando cómo en función del momento histórico se desarrollan estas actividades en diversos barrios de Lorca, aunque las recientes excavaciones realizadas en la avenida de Santa Clara ponen de manifiesto la instalación de estos centros desde el siglo III a.C. hasta el siglo XIX de manera ininterrumpida en la margen derecha del río Guadalentín.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos está motivado por el hallazgo de varios alfares de diferentes épocas fruto de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en el solar localizado en avenida de Santa Clara, 18-20 (Lorca), determinadas por la planificación de dos bloques de viviendas en este emplazamiento. El análisis de las diferentes fases de ocupación permite analizar la evolución de los modos de producción de la cerámica





en la ciudad de Lorca desde época ibérica hasta el siglo XIX¹.

La correlación temporal de instalaciones alfareras en este mismo espacio urbano representa un hecho excepcional, a pesar de que sí está constatada la instalación de complejos artesanos actuales en la margen izquierda del río Guadalentín, que supone un entorno cercano a la materia prima imprescindible para el desarrollo de esta actividad artesanal.

Este trabajo pretende explicar el proceso de producción cerámica, además de su desarrollo en el tiempo a través de los restos excavados en avenida Santa Clara, poniendo así de manifiesto la importancia económica y social que la actividad alfarera, actualmente convertida en un modelo de producción industrial, ha tenido en la evolución histórica de Lorca.

En el análisis arqueológico de los hornos de avenida Santa Clara nos regimos por una de las obras de referencia, la catalogación realizada por Cuomo di Caprio y completada por Beltrán Lloris (BELTRÁN LLORIS, 1990). El estudio distingue diferentes tipos de hornos a partir de sus plantas. Esta clasificación es aplicable prácticamente a todos los hornos de cerámica construidos a lo largo de la historia desde época romana, pues siguen un mismo patrón. Otros autores como Köpke (MATILLA SÉIQUER y GONZÁLEZ BLANCO, 1992: 139-152) establecen otro tipo de clasificación atendiendo a la colocación de la cámara de fuego: los que tienen la cámara de fuego o caldera debajo o los grupos de hornos que tienen la cámara de fuego delante. Sin embargo, en los trabajos arqueológicos ejecutados no hemos hallado ninguno perteneciente a este segundo grupo.

Han sido muy discutidas las tipologías de los hornos, en cuanto a si un mismo modelo corresponde a una producción concreta. Así, se cree que los hornos medievales continúan la tradición romana y que el hecho de que pervivan responde a un modelo con-

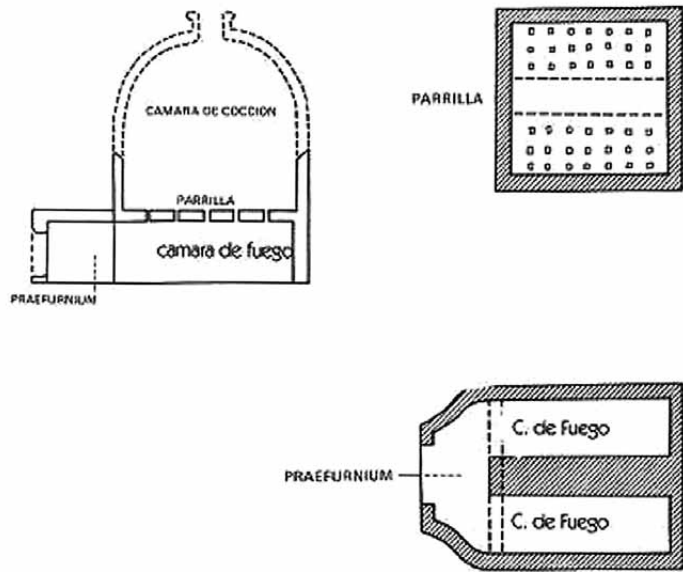


Figura 1. Planta y sección de un horno (según M. Beltrán).

creto para una producción específica (THIRIOT, 1990: 193).

Varios investigadores sostienen esta tesis distinguiendo, por ejemplo, los hornos de planta cuadrangular como los destinados a la producción de material latericio o tinajas (CONESSA, 2003: 27-32). Este modelo de horno de cámara (tipo 2C según la clasificación de Beltrán) está presente en el alfar romano hallado en avenida de Santa Clara. Aunque no se han localizado los testares correspondientes, en el interior del horno se ha descubierto un potente estrato de ladrillos que colmataba el horno. Parece ser que la profusión de este tipo de hornos² nace por la necesidad de especialización ante la demanda de material constructivo (CONESA, 2003: 29).

El modo de producción moderno no ha variado mucho desde época clásica o medieval. El horno evoluciona del simple hoyo, en época prehistórica, hasta una estructura diseñada para dirigir y contener el calor del fuego, mejorando como resultado de una serie de pequeños perfeccionamientos (RHODES, 1999: 21).

¹ Debemos destacar que este artículo es el fruto del trabajo de un equipo multidisciplinar formado no sólo por arqueólogos sino también por profesionales de disciplinas complementarias al estudio arqueológico e histórico que hemos desarrollado. Queremos agradecer la ayuda, la profesionalidad y el entusiasmo prestado a todos ellos, tanto al equipo de AEROGRAPH STUDIO como a nuestros compañeros de GrupoEntorno y ADARA COMUNICACIÓN, y en especial medida a los consejos y recomendaciones en la elaboración de este artículo a Carlos María López Martínez.

² No obstante, en opinión de Zorzalejos la especialización productiva no resulta constante en los alfares productivos, donde se suelen registrar combinaciones productivas de material constructivo complementándose con la producción de cerámicas vasculares, combinándose según la orientación y el sesgo económico y funcional que posee el centro (ZARZALEJOS PRIETO, 2002: 89).



2. LA ALFARERÍA EN LORCA

A partir de la información obtenida como resultado de las excavaciones realizadas en Lorca, se analiza el desarrollo de la industria alfarera de la ciudad, centrándonos en los restos exhumados en avenida de Santa Clara, nº 18-20, situando los complejos y relacionándolos con el núcleo poblacional.

La ciudad de Lorca posee una marcada tradición alfarera, que continúa hasta nuestros días, constatada por los diferentes restos de alfares encontrados en distintos puntos de la ciudad, procurando una proximidad a las materias primas y situados próximos a las vías de comunicación. Estas características se repiten en la mayoría de los alfares, pues el acceso fácil al agua y las arcillas facilitan la producción de cerámicas. Al mismo tiempo, su proximidad a las vías de comunicación favorece la comercialización de sus productos; Lorca se ubica en un paso natural de la ruta principal del corredor mediterráneo a su paso por el sureste, comunicando el litoral con las tierras altas de Andalucía, lo que permitió la rápida absorción de nuevas ideas y técnicas importadas por los pueblos colonizadores, como fue el uso del torno.

La cerámica a torno supuso una revolución en la producción de las cerámicas. Esta evolución tecnológica fue difundida por las culturas del Mediterráneo oriental (fenicios). En consecuencia, los tipos de hornos que nos encontramos asociados a la cultura íbera siguen el mismo patrón que los fenicios: planta circular. En las inmediaciones del yacimiento que nos ocupa se halló un horno de planta circular (MARTÍNEZ ALCALDE, 2006: 239-244), documentándose la utilización de esta zona de la ciudad, desde el siglo VI a.C. como lugar de alfar.

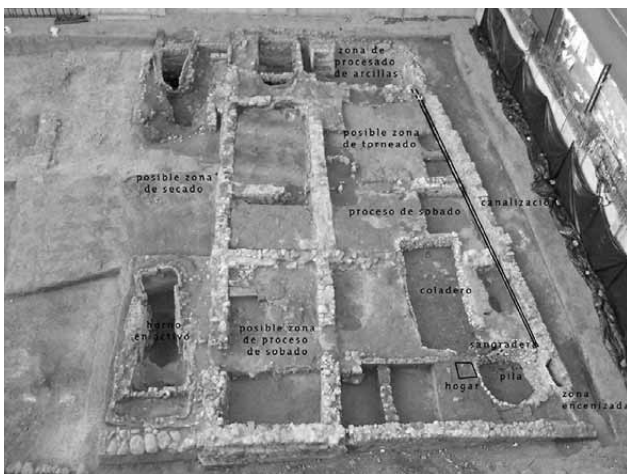


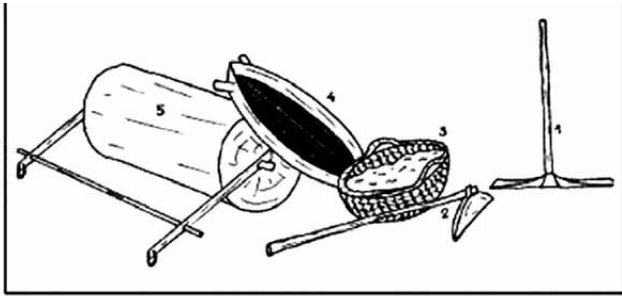
Lámina 1. Funciones de las estancias de principios del siglo XIX de los restos de avenida de Santa Clara.



Lámina 2. Sistemas de balsas de decantación de principios del siglo XIX.

Gracias a las excavaciones de urgencia realizadas en los últimos años en el casco urbano de Lorca y su entorno, se han podido ir dibujando los distintos modelos de asentamiento de la ciudad en diferentes épocas, observándose los distintos usos de una misma zona a lo largo del tiempo o bien la persistencia de una misma actividad. Es el caso de la alfarería, dependiendo del momento cronológico, se ubica en diferentes lugares: en época romana en la zona de la Alberca y lugares próximos, como la calle de Carril de Caldereros; en época medieval se asientan en esta misma zona y en las inmediaciones de la calle Selgas, donde se emplazará el denominado *Barrio Artesano*, situado en el casco histórico de Lorca. En época moderna se sitúan en los arrabales, ubicando la mayoría de los complejos alfareros en el barrio de San Cristóbal, o bien hallamos la continuación de la actividad en un mismo barrio, determinando así ese contexto espacial como zona de tradición alfarera. Una de las fases documentadas entraría dentro de este último grupo, espacios que en líneas generales han mantenido un mismo uso hasta el siglo XIX.

Las excavaciones han documentado restos de alfarerías de época íbera, romana altoimperial, almohade y moderna (considerada ésta de finales del siglo XVII a principios del siglos XIX); estos hallazgos completan los ya realizados en su entorno más inmediato en los últimos años que atestiguaron la presencia de alfares de estas épocas en diferentes intervenciones arqueológicas.



Materiales para extraer el barro: 1. Pico. 2. Batidera o azada. 3. Espuerta. 4. Cernedor o criba. 5. Rulo

Figura 2. Instrumentos para la preparación de las arcillas (según P. Roldán).



Figura 3. Modelado de la pieza a mano.

2.1. PERÍODO IBÉRICO (SIGLOS V-III A.C.)

La producción cerámica en época ibérica ya era conocida gracias a las excavaciones de urgencia realizadas en solares próximos a avenida Santa Clara, como prueba el hallazgo de un testar de inicios del siglo IV a.C. en la calle Eugenio Úbeda, nº 12-14 (MARTÍNEZ y PONCE, 1999) o el horno en omega en la calle Alonso Fajardo, nº 1 (MARTÍNEZ y PONCE, 1996), que continúa con la forma de tradición fenicia.

Precisamente, muy próximo a esta calle, se documentó un horno del siglo VI a.C. en la Alberca V (MARTÍNEZ ALCALDE, 2006). En esta misma zona se excavó también un horno ibérico de la segunda mitad del siglo II a.C. A escasos metros, en la calle Carril de Caldereros (PÉREZ ASENSIO, 2004), se han descubierto recientemente restos de alfares iberos, tales como dos hornos y una balsa de decantación del siglo IV a.C.; mientras, en el solar contiguo se ha hallado también una posible balsa de decantación³ (Lám. 4).

En las excavaciones arqueológicas de avenida de Santa Clara se ha excavado un vertedero de cerámicas comunes iberas del siglo III-II a.C., en cuyo interior apareció una gran cantidad de páteras, jarritas, cenizas, piedras y algunos restos de escoria.

Se ha excavado también la impronta de un posible horno que se encontró arrasado por un nivel de inundación. Su planta parece corresponder a la forma en omega, al igual que el hallado en la calle Alonso Fajardo, nº 1. Dicho horno se hallaba cortado por un

vertedero en el cual apareció cerámica ibera, romana y andalusí.

Los iberos solían emplazar los alfares alejados del asentamiento poblacional, ubicado en el caso de Lorca en el Cerro del Castillo y sus faldas, desde la ladera sureste de la Sierra del Caño y al oeste por la rambla cuyo trazado pervive en la actual calle del Álamo (MARTÍNEZ, 1999). El núcleo poblacional ibérico fue transformándose poco a poco tras la conquista romana (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1999: 43), produciéndose una expansión en la margen derecha del río Guadalentín, seguramente por las ventajosas características comerciales que favorecería un emplazamiento junto a la vía de penetración que configura el río. Su ubicación era idónea para las relaciones comerciales, por ser el paso natural entre el mar Mediterráneo y el interior.



Lámina 3. Zona del obrador en el siglo XVII. Habitación 6.

³ MARTÍNEZ LÓPEZ y HABER URIARTE, 2007, Excavación de Carril de Caldereros en proceso de estudio.



Lorca debió ser en esta fase un establecimiento mercantilista a través de cuyo territorio se transportaron mercancías desde diferentes lugares, hecho constatado por la presencia de ánforas púnicas en los momentos previos a la conquista romana, hasta la segunda mitad del siglo II a.C., al confluir dos vías de comunicación, la natural que enlaza el interior con la costa y la vía Augusta que comunica con *Carthago Nova*.

Se puede afirmar que los restos hallados en avenida Santa Clara y solares próximos son la constatación de la existencia de un importante poblado en esta zona próxima a la vega del Guadalentín, que se desarrolló de época ibérica hasta el siglo IV d.C., con una categoría superior a la de un mero establecimiento rural (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1995: 221).

2.2. ÉPOCA IBERORROMANA Y TARDORREPUBLICANA (SIGLOS II-I A.C.)

La conquista romana en el 206 a.C. de la comarca del Guadalentín no significó que la población abandonase los asentamientos de época ibera; de hecho, continuaron reaprovechando las mismas fuentes y recursos naturales.

Lorca, en época romana, se configura como una zona de actividad mercantil muy activa, de manera que no se produce una fractura en el comercio, sino una continuación de las actividades practicadas por los iberos. Se puede decir que la asimilación no fue brusca,



Lámina 4. Restos de alfar y alfares ibéricos en Lorca.



Lámina 5. Ménsula de volutas reutilizada en una estructura altoimperial.

sino gradual, produciéndose un asentamiento disperso en todo el territorio circundante. Todo lo cual supone un inevitable aumento de la producción a expensas de la liberación de las rutas comerciales en el Mediterráneo occidental con la disminución de la tensión entre las grandes potencias, Roma y Cartago. Además, los modos de producción de la cultura latina, apoyados en la utilización parcial o sistemática de mano de obra cautiva, redujo ostensiblemente el costo del producto.

De esta manera, se documenta un asentamiento de transición iberorromano, con vestigios de canalizaciones y estructuras relacionadas con la industria artesanal, que denota una práctica continuada en este sector del espacio geográfico. La canalización encontrada se utilizaría para la conducción del agua, a la que le adosan unos preparados de grava, con estancias laterales a ambos lados.

Se han hallado tres pequeñas fosas que aparecen delimitadas por un muro, cuyo relleno consta de fragmentos de escoria de hierro, lo que nos induce a pensar en el desarrollo de una actividad metalúrgica, relacionada con la existencia de restos de talleres de fundición de hierro en un entorno próximo. Los suelos encontrados asociados a las estructuras son de tierra apisonada, dándoles consistencia con fragmentos de adobes y carbones.

En las proximidades de Santa Clara, la actual zona de la Alberca, se documenta una muralla de materiales ciclópeos, con doble funcionalidad, tanto defensiva como la de ser dique perimetral de contención de las posibles riadas que asolarían la margen derecha del río en las laderas del Cerro del Castillo (MARTÍNEZ ALCALDE, 1996: 234-235), pudiéndose afirmar que



el espacio configurado en Santa Clara se situaría probablemente fuera del principal núcleo poblacional.

2.3. ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL (SIGLOS I-II D.C.)

Uno de los elementos principales para la ubicación de un alfar, como ya se ha comentado anteriormente, es la proximidad a las vías de comunicación. En este contexto hay que destacar que Lorca se emplazaba en las proximidades de la vía Augusta, como prueba el miliario del emperador Augusto, en la esquina de la glorieta de San Vicente.

Esta vía comunicaba con *Carthago Nova*, siendo la vega del Guadalentín un eje de comercialización de productos, lo que supuso un considerable incremento de numerario así como de propiedades muebles e inmuebles.

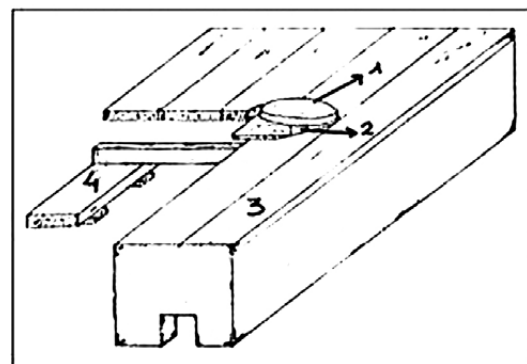
La dependencia comercial y económica de la gran urbe de *Carthago Nova* implicó el ulterior vaivén de la economía de la zona al evolucionar sus formas económicas. El extraordinario crecimiento de *Carthago Nova* durante la dinastía Julio Claudia, auspiciado directamente por miembros ilustres de la misma, modifica el aspecto urbano y las estructuras comerciales tanto de la ciudad, como de su *res rusticae*, de la que el valle del Guadalentín formaba parte. Con el ascenso de la casa Flavia, y posteriormente la de los Antoninos, la inversión directa desde Roma, así como el número e importancia de las conexiones comerciales con importantes agentes del Mediterráneo, sufren un retroceso. *Carthago Nova* tuvo que modificar sus estructuras económicas y con ellas la de sus poblaciones más dependientes, lo que a la larga se tradujo en un lento proceso de transformación económica, primando las explotaciones de carácter agropecuario sobre las comerciales o industriales, pero manteniendo aún una destacable actividad tanto industrial como comercial.

De este modo, se documenta cómo el núcleo urbano de Lorca comienza a despoblarse, excepto la zona baja próxima al río, convertida prácticamente en una *mansio* vinculada a la vía Augusta (MARTÍNEZ y PONCE, 1997: 233) entre *Carthago Nova* y *Ad Morum* (se piensa que pudiera ser la ciudad de Vélez Rubio). Por tanto, en el cambio de Era, en torno al siglo I d.C., la población comienza a vincularse a las *villae*, repartidas por todo el valle del Alto Guadalentín (Torre de don Sancho Manuel, Los Cantos de doña Inés, Los Alagüeces de la Zarcilla de Totana y La Hoya de la Escarihuela).

Muy probablemente, el alfar encontrado en Santa Clara se encontraba alejado del asentamiento poblacional, siguiendo las disposiciones de la *Lex de Urso*⁴, capítulo 76, en la cual se estipula la obligación de que los talleres artesanos se ubiquen fuera de la ciudad por motivos de higiene y salud, de manera que se eviten los posibles humos e incendios dentro de la ciudad, estableciendo sanciones a los infractores (TSIOLIS, 1887: 118). Muchos autores ratifican este planteamiento, aunque algunos consideran que esta regla se limitaría sólo a los hornos de producción de material latericio (CINCA, 2000: 328). Por otro lado, otros autores piensan que la regulación afecta a todas las alfarerías y a los edificios artesanales sin excepción (D'ORS, 1953: 201). No obstante, no son raros los casos en que se han detectado hornos en el interior de ciudades como en Augst o Colonia (TABALES RODRÍGUEZ, 1999: 866).

En esta época se levantan en el complejo alfarero romano de avenida de Santa Clara una serie de nuevas estructuras, superpuestas en algunos casos a edificaciones precedentes, reutilizando materiales tales como sillares con grapas, una cornisa e incluso una ménsula (Lám. 5), que podría confirmar la existencia de edificios públicos de cierta ornamentación en época precedente en el entorno, quizás en relación con las *tabernae* del Carril de Caldereros que se hallan próximas a este alfar.

⁴ *Fliginas teglarias maiores tegularum CCC regulariumque in oppido coloniae Iuliae ne quis habeto. Qui habuerit it aedificum isque locus publicus coloniae Iuliae esto, eiusque aedificii quicumque in colonia Genetiva iure difundo prae-rit, sine dolo malo eam pecuniam in publicum redigito.*



Torno de alfarero: 1. Rueda. 2. Árbol. 3. Tablero. 4. Taburete o banquillo

Figura 4. Torno de pie (Según P. Roldán).



Figura 5. Planta del alfar del siglo I-II d.C.

Desde el siglo II a.C. comienzan a implantarse los hornos de planta rectangular, de influencia itálica, para la realización de cerámicas de tipología ibérica (CONESA, 2003: 29). El horno asociado a esta época encontrado en avenida de Santa Clara corresponde a la tipología 2C (BELTRÁN LLORIS, 1990: 23), de planta cuadrada con doble corredor central, el cual es utilizado en muchos lugares como en el alfar de la Rumina en Mojácar en la provincia de Almería (GALLARDO, RAMOS MARTÍNEZ y LÓPEZ, 2003) y el alfar romano de Villamanta en Madrid (ZARZALEJOS PRIETO, 2002: 78).

El horno es de tiro vertical (Fig. 5) emplazado en el centro del solar y de grandes dimensiones, cuya cámara de fuego se halla enterrada en el firme, con el fin de dar mayor estabilidad a la cámara de cocción y eludir en la medida de lo posible las pérdidas de calor y el aislamiento del hogar (CUOMO DI CAPRIO, 1971-72: 389), cortando a un estrato de inundación de época ibera cuyo suelo se halla en cierta pendiente, seguramente aprovechando el desnivel natural, recubierto en parte por una capa de cenizas apelmazada de color amarillento producto de los procesos de cocción. Posiblemente esta pendiente sea utilizada para una mejor distribución del calor permitiendo una buena cochura. Esta cámara se halla separada del laboratorio por la parrilla, elemento que se ha conservado parcialmente, lugar sobre el cual se colocarían las piezas.

Conserva íntegramente toda su cámara de fuego con paredes de adobe de una gran potencia, en torno a los 2 m, con un corredor muy estrecho que permite una corriente de calor muy fuerte y potente, elevando la temperatura de la cámara de fuego con relativa facilidad. Como hemos señalado, no conserva su parrilla, pero sí parte de los arcos donde descansaría, formados por adobes de color anaranjado.

El *praefurnium* (Fig. 1) presenta unas dimensiones lo suficientemente grandes para permitir el paso de operarios a la cámara de combustión. Debió de ser construida aprovechando el desnivel natural, de manera que la cota más baja correspondería al *praefurnium*, lugar de alimentación, y la cota alta sería la cámara de cocción en contacto con los respiraderos, para controlar la apertura y cierre de los mismos, de manera que permita la realización de una cocción reductora u oxidante.

La cámara de cocción no tenía por qué ser permanente, dependiendo de la conveniencia y el ahorro económico que pudiera conllevar. Los hornos de material latericio, por ejemplo, se cubrían con cámaras temporales (BELTRÁN, 1990), como parece ser que ocurre con este horno. En los hornos de doble cámara y bóveda cerrada, a pesar de que supusieran un gran avance en este período, son estructuras que aprovechan mejor el laboratorio al albergar más piezas además de mejorar el rendimiento térmico. Sin embargo, eran estructuras



Lámina 6. Mapa de zona de alfares en época medieval andalusí en Lorca.

más complejas (CONESA, 2003: 42), ya que suponían una dinámica de producción continua.

Los materiales empleados en la construcción del horno son esencialmente ladrillo y barro, reutilizando en ocasiones los desechos de otros hornos ya amortizados. El uso de los mismos implicó un mantenimiento constante de los hornos una vez realizadas las hornadas. El trabajo seguramente se haría por parejas con la intención de que el funcionamiento de los hornos fuera constante, sin perder el ritmo de la producción.

Las piezas se colocaban aprovechando el máximo espacio posible, separadas por objetos de barro, tales como atifles o trébedes (utilizados generalmente para las piezas barnizadas), barras o rollos, encontrados en el interior del horno, discos y ganchos de soportes en S, para evitar que se queden pegadas unas a otras.

Durante varias horas el horno era alimentado con leña para seguir avivando el fuego, por medio de *caldas*, ramas que ayudan a controlar la intensidad del fuego. Para manejar las *caldas* se utilizaba una horquilla, objeto metálico con mango de madera, que permitía controlar el fuego a juicio del alfarero.

Cuando la cerámica estaba prácticamente cocida, se tapiaba la caldera con el fin de apagar el fuego. Tras lograr el enfriamiento del horno, proceso que se realizaba de manera gradual, se retiraban las cerámicas, listas ya para su venta y distribución.

La cocción podía prolongarse durante varios días, incluso semanas, en función del tamaño del horno y del número y tamaño de las cerámicas fabricadas.

El combustible utilizado es recogido del entorno, aprovechando en la medida de lo posible los recursos silvícolas que ofrece el medio, que por norma general son de baja calidad calorífica, por lo que los artesanos aprovecharían cualquier madera susceptible de ser quemada.

En su interior se excavó en primer lugar el derrumbe de la cámara de cocción. En época romana, en determinados hornos, cada vez que se hacía una hornada se dejaba enfriar el horno, retirándose a continuación la cámara de cocción para recoger las piezas (práctica generalizada en los hornos de producción de material constructivo). No se ha hallado el vertedero, pero a partir de este potente estrato deducimos que la producción estuvo destinada a la cocción de material latericio.

Las cerámicas asociadas a esta fase del alfar son *terras sigillatas* itálicas, sudgálicas e hispánicas y cerámicas bajoimperiales (africanas C y D), lo que permite datar la utilización de estas estructuras a lo largo de la segunda mitad del siglo I d.C., con una posible reutilización durante el siglo III d.C.

Junto al horno aparecen una serie de balsas de decantación delimitadas por un muro.

Los suelos asociados a las estructuras conservadas son de tierra apisonada. Sólo en una ocasión se ha podido documentar la existencia de un preparado de suelo a partir de cantos rodados, próximo a las estruc-



Lámina 7. Horno de época almohade de avenida Santa Clara.

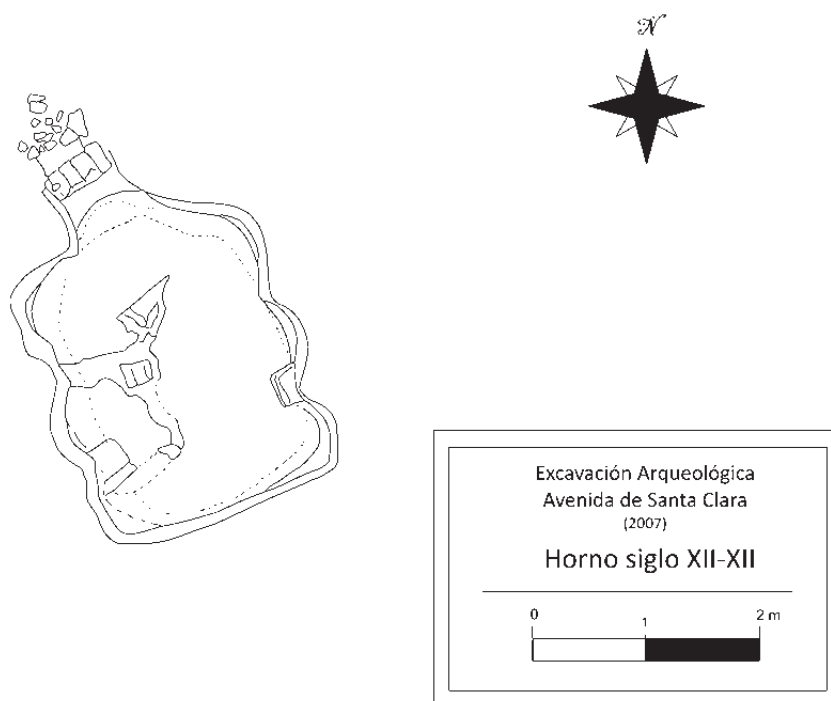


Figura 6. Planta del horno del período almohade.

turas de las balsas, posiblemente para evitar filtraciones de agua.

El alfar se halla muy próximo a unas posibles *tabernae* documentadas en recientes excavaciones en Carril de Caldereros. Esta disposición pudiera deberse a que la zona de los alfares romanos se estableciera próxima al área de tiendas, de manera que la producción y comercialización de cerámicas estuvieran íntimamente relacionadas en un mismo entorno comercial, pudiendo formar parte incluso del mismo complejo.

2.4. ÉPOCA MEDIEVAL

De época medieval se conocen en Lorca varios hornos y desechos de alfar, gracias a las excavaciones de urgencia realizadas en los últimos años en el casco urbano que han permitido situar la actividad artesanal fuera del recinto amurallado.

Buena parte de la actividad alfarera en los siglos IX y la primera mitad del siglo X se produce en las actuales calle Rojo (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1990), en la cual se halló la cámara de combustión y una boca del hogar de un horno además de un testar, y en la calle Cava (RODRÍGUEZ y MONTERO, 1995).

Durante el período almohade la concentración de hornos parece trasladarse de esta zona. Hasta ahora, la mayoría de los complejos alfareros de época almohade

se han encontrado junto a la muralla, localizada entre la puerta de Nogalte y el actual barrio de San Pedro, constatado en las calles Galdo (MARTÍNEZ y PONCE, 1990), Palmera de Uceta, Padre Carlón, Granero (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1993), Padre García, nº 11-12, y en las supervisiones de las calles Padre Morote, Jiménez, nº 4 y Empedrada, aprovechando fuentes de agua, una de ellas situada en las inmediaciones de la calle Ana Romero. También se halló un horno fechado entre finales del siglo XII y principios del XIII en la calle Álamo (BELLÓN AGUILERA, 2002).

Las excavaciones de urgencia en la calle Echegaray, Selgas y Corredera (MARTÍNEZ y PONCE, 1998) han documentado desechos de alfar de cerámicas defectuosas y objetos separadores de piezas, como discos de ahornar. Este conjunto de hallazgos documentados hasta el momento denotan el auge económico de la industria artesanal alfarera en este último período de la presencia islámica en la localidad de Lorca (Lám. 6).

La intervención arqueológica de avenida de Santa Clara ha sacado a la luz un horno de época almohade, constatando la presencia en este período de otros centros de producción fuera del contexto urbano comentado. Por otro lado, este hallazgo viene a significar que hubo un gran espacio de tiempo durante el cual esta zona parece que estuvo abandonada, ya que no se atestiguan actividades artesanales o industriales hasta finales



del siglo XII, pudiendo haber sido utilizada esta zona como tierras de cultivo.

En la excavación se documentó un pozo pequeño sellado con una argamasa dura y de color amarillento, que reutilizaba parcialmente estructuras romanas (aparición de un sillar con grapas); también se han localizado una serie de vertederos de cerámicas y ladrillos andalusíes, cercanos al horno.

Esta estructura, de carácter hidráulico, se halló también en otros alfares descritos por Serrá Vilaró en Solsona, donde se excavó un pequeño pozo revestido por téglas, cuya función sería la de conservar la arcilla. También se encontró en el alfar romano de Villamanta (Madrid) un pozo con las mismas características. La construcción de este tipo de estructuras podría ponerse en relación con el mantenimiento de la arcilla una vez decantada y preparada, puesto que para almacenar la materia prima en su estado natural, extraída de la cantera, no se necesita de ninguna estructura específica (ZARZALEJOS PRIETO, 2002: 86). Muy próximo a este pozo se encuentra un vertedero de cerámicas defectuosas vinculado al alfar de esta época que se halla cortado por un horno del siglo XIX.

Por tanto, podemos determinar en base a las excavaciones realizadas que existieran dos zonas de produc-

ción alfarera en época almohade en Lorca: una primera en la periferia de la muralla de la madina islámica, y otra en la margen derecha del río Guadalentín, ubicadas ambas zonas alfareras extramuros del núcleo urbano medieval.

El horno localizado se emplaza en el lado sureste del solar (Lám. 7, Fig. 6); corresponde a la tipología de planta rectangular, con una variante, pues sus paredes son similares a la forma de una guitarra, cuya planta la encontramos en otros yacimientos como en los hornos califales de Toledo (MARTÍNEZ LILLO, 1990: 46), y en los alfares almohades de *Daniya* (Denia) (GISBERT *et alii*, 1992: 62), forma tipológica que también se utiliza en época bajomedieval en Valladolid (VILLANUEVA y MORATINO, 1997: 362).

En el fondo del horno se localizaron dos pilares, que sustentan los arcos en los cuales se apoyaba la parrilla. Existe la posibilidad de que en el resto de las formas convexas de las que cuenta la estructura estuvieran ubicados otros pilares.

La cámara de fuego está excavada en parte en el suelo, cortando a un estrato de arena de inundación de época ibera al igual que el horno romano altoimperial, colocándose la cámara de cocción sobre el nivel del suelo. Se conserva el *praeefurnium*, que fue sellado

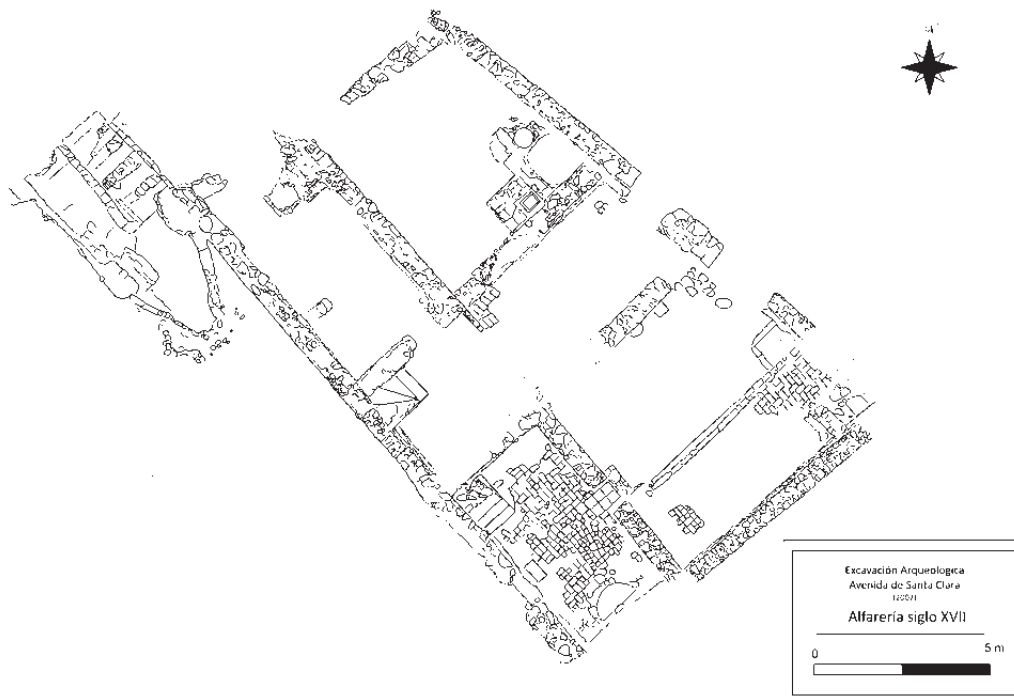


Figura 7. Planta de la alfarería del siglo XVII.



Lámina 8. Horno del siglo XVII y hornos del siglo XVIII.

posteriormente con ladrillos. En su interior hallamos un estrato de ladrillos que pudiera ser o bien la amortización de este horno, reutilizado como vertedero, o bien el derrumbe de la cámara de cocción. No sabemos a qué tipo de producción pudo estar destinado, pero sus pequeñas dimensiones, que no aguantarían temperaturas muy altas, nos indican que no estaría destinado en ningún caso a producción de material constructivo.

Próximo al pozo cercano encontramos un crisol de finales del siglo XII, los cuales solían ser utilizados para cocer las fritas (esmaltes y colorantes que se utilizan en la industria cerámica vidriada) y barnices que son utilizados desde el siglo X.

Lorca experimenta durante esta época un proceso de expansión urbana ante las expectativas de seguridad y estabilidad que representaba el dominio almohade. Muy pronto, estas expectativas de crecimiento y desarrollo se vieron truncadas por la inestabilidad del propio imperio almohade y por la presión de los vecinos reinos cristianos.

2.5. ÉPOCA MODERNA

Desde la conquista de Lorca hasta finales del siglo XVII se constata una vez más el abandono del entorno de avenida Santa Clara. Sin embargo, a finales de esta centuria se vuelve a documentar la recuperación de este terreno con el mismo fin que había venido siendo utilizado durante quince siglos: un alfar de grandes dimensiones con reestructuraciones continuas, cuyo uso se prolonga hasta el siglo XIX.

En esta fase cronológica Lorca disfruta de un buen momento económico, que repercutió en la nueva pla-

nificación urbana de la ciudad constatada desde el siglo XVI, con la construcción de plazas, edificaciones civiles y religiosas, y la expansión de la ciudad hacia el barrio de San Cristóbal, conformándose éste como arrabal sin amurallar (MOLINA, 2006: 25), siendo este barrio de San Cristóbal, situado en la margen izquierda del río, el lugar donde se concentraron la mayor parte de los complejos alfareros.

No obstante, los restos de avenida Santa Clara indican que la margen derecha del río Guadalentín siguió estando ocupada por la industria alfarera, construyéndose, como hemos señalado, un nuevo alfar a finales del siglo XVII con continuidad hasta principios del siglo XIX, cuando una inundación asoló el complejo.

Para comprender el desarrollo de la alfarería lorquina hemos de fijarnos en la producción cerámica de la región. Resulta una tarea difícil, pues se conoce muy poco, al menos en lo que se refiere a fuentes arqueológicas, sobre los alfares en época moderna de Murcia. Hasta ahora sólo se había descubierto un alfar completo, el de la Arrixaca en Murcia, fechado por su director entre los siglos XV al XVII (MATILLA SÉIQUER, 1992). Las cerámicas encontradas asociadas a esta fase en Santa Clara son similares a las aparecidas en los hornos de la Arrixaca en Murcia, de pastas rosáceas con vidriados de color azul muy claro, verdosos, cerámica vidriada al plomo de influencia árabe, cerámica de Manises decoradas con óxidos minerales sobre baño de estaño con decoración floral, cántaros, bacines escudillas, etc.

El alfar moderno de Santa Clara abarca un gran espacio, ocupando casi la mitad del solar. Aun así, no tenemos una imagen completa del alfar, aunque se ha podido comprobar en la zona norte-oeste y en el perfil norte-este, que continúa por debajo del pavimento en dirección al río y bajo las casas contiguas.

2.5.1. El alfar del siglo XVII

De la fase inicial de este alfar se conserva un horno, el más antiguo de esta época fechado a finales del siglo XVII (Fig. 7), cuyas enormes dimensiones destacan sobre los construidos con posterioridad y nos hace pensar en una producción de grandes proporciones. La cámara de fuego está semienterrada en el suelo, cortando al estrato de inundación de época ibera, y su cámara de cocción se levanta sobre una serie de arcos de doble corredor de planta cuadrada. Sólo se conservan los arcos de la zona más septentrional, a causa de la amortización de la parte occidental de la cámara de cocción para la construcción de otro horno en el



XVIII. No conserva el alzado de la cámara de cocción, pero sí parte del alzado del horno del XVIII. Tras su excavación se ha constatado como éste se abandona utilizando su interior como vertedero.

Las paredes del horno están realizadas con ladrillos dispuestos a soga y recubiertos por una fina capa de adobe. Es de tiro vertical, aprovechando una ligera pendiente, como sucedía con los hornos de épocas precedentes. Conserva su estructura un color anaranjado, producto de la acción directa del fuego, mientras que las paredes que sustentan los arcos son de color amarillento, resultado de un fuego indirecto.

Junto al horno se construyó un edificio que debió constar de dos plantas, la inferior estaría destinada a la producción, mientras que la superior se dedicaría a vivienda del alfarero, como es común en esta época para las actividades de los oficios preindustriales.

Se han documentado varias remodelaciones dentro de esta fase, tales como la introducción de un abrevaadero en el interior de una de las habitaciones, ya que era lugar de tránsito de animales y carretas para la deposición de las arcillas. Además, se documentó la rotura de un tabique para la colocación de un pilar con la intención de dar mayor consistencia al edificio, así como el cegamiento de puertas que se abrían en direc-

ción al río (seguramente para proteger al complejo de las continuas riadas).

Las cerámicas que se producen en el alfar continúan la tradición de origen musulmán, aunque con evidentes influencias del área valenciana, pues la ciudad de Manises (Valencia) (Lám. 9) ante la saturación de artesanos suministró obreros a las alfarerías lorquinas (VARIOS, 1999: 45).

Durante la Edad Moderna la actividad industrial estuvo controlada por el concejo, siendo necesario pasar una prueba para ejercer como maestro alfarero durante el siglo XVI, aunque en el siglo XVIII no hay constancia de la necesidad de pasar el examen.

La actividad alfarera era llevada a cabo por el maestro alfarero, persona encargada de controlar todo el proceso, desde la extracción de la materia prima hasta el horneado de las piezas, siendo el torno exclusividad suya (Lám. 4), y el moldeado de las piezas (Fig. 3), así como también la administración de las cuentas de la actividad y los acuerdos con los agentes, propios o ajenos, para la distribución y comercialización del producto final. Los oficiales se encargaban de picar la tierra, hacer el barro, *sobarlo* y cocerlo (Lám. 2), mientras que el aprendiz se dedicaba a realizar los recados necesarios. Como ayudantes del oficial y maestro para

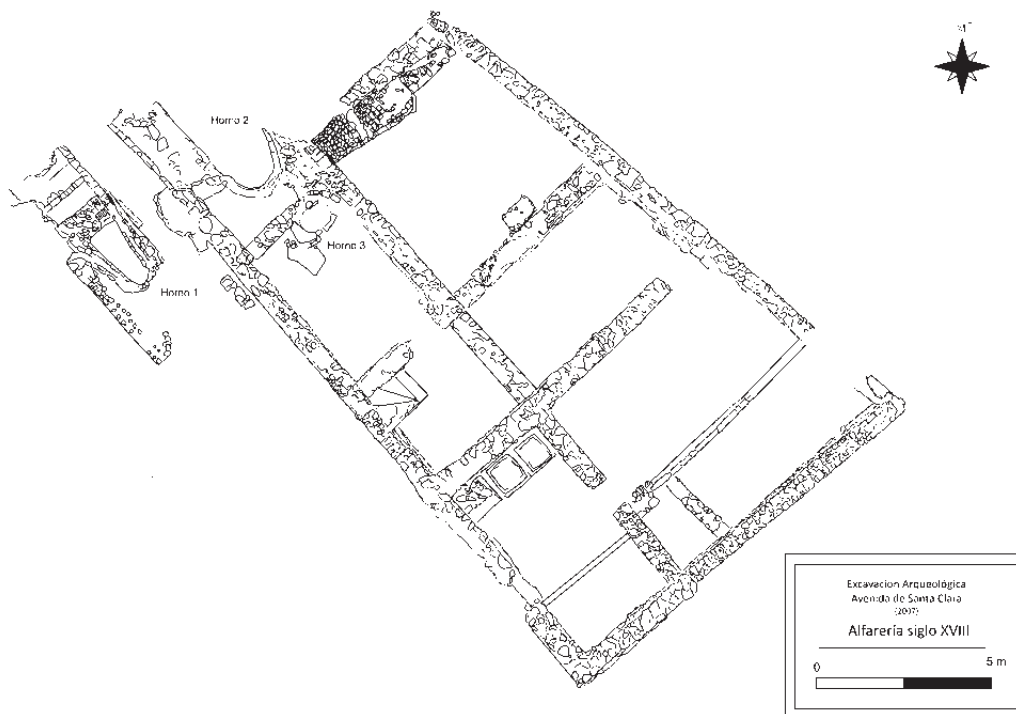


Figura 8. Planta de la alfarería en el siglo XVIII.



Lámina 9. Joyero encontrado en la inundación del siglo XVIII.

la recogida se contrataba normalmente a personal ajeno al taller (SÁNCHEZ PRAVIA, 2005: 125).

Dicha actividad estuvo sujeta a una serie de ordenanzas y leyes para la regulación del gremio, tales como la exigencia de que existiera un listado de precios, fijar los precios de cántaros con el fin de controlar posibles fraudes. Igualmente, estaba reglado el acceso a las materias primas como el agua, arcillas y hasta la recogida de leña.

Se ha documentado una inundación que destruyó parcialmente el alfar, provocando la caída de la planta

superior al tiempo que inutilizó buena parte de las instalaciones industriales. Esta riada se constata estratigráficamente en todo el solar, llegando a cubrir los limos prácticamente todas las habitaciones.

2.5.2. El alfar del siglo XVIII

La inundación de principios del siglo XVIII había arrasado completamente el complejo industrial. La recuperación y su nueva puesta en marcha parte de la reutilización de parte de las estructuras precedentes; se remodelan y reconstruyen los muros, llegando a cambiar las funciones de las habitaciones. La lectura de paramentos permite ver las diferentes fases constatadas por la utilización de diferentes materiales para los lienzos, cambiando el aglutinante de mortero de yeso por argamasa. En este momento se pierde la función doméstica del edificio para pasar a ser sólo de tipo artesanal (Fig. 8).

En esta última fase de utilización industrial en la avenida Santa Clara se constata la construcción de al menos dos hornos, de menor tamaño que el horno de la fase anterior, de los cuales uno de ellos (horno 1) amortiza al del siglo XVII (Lám. 8). Lo reseñable de este horno es que se construye sobre el horno del siglo XVII reaprovechando las paredes laterales y el pilar que sustenta los arcos. Igualmente, reaprovecha un poquete,

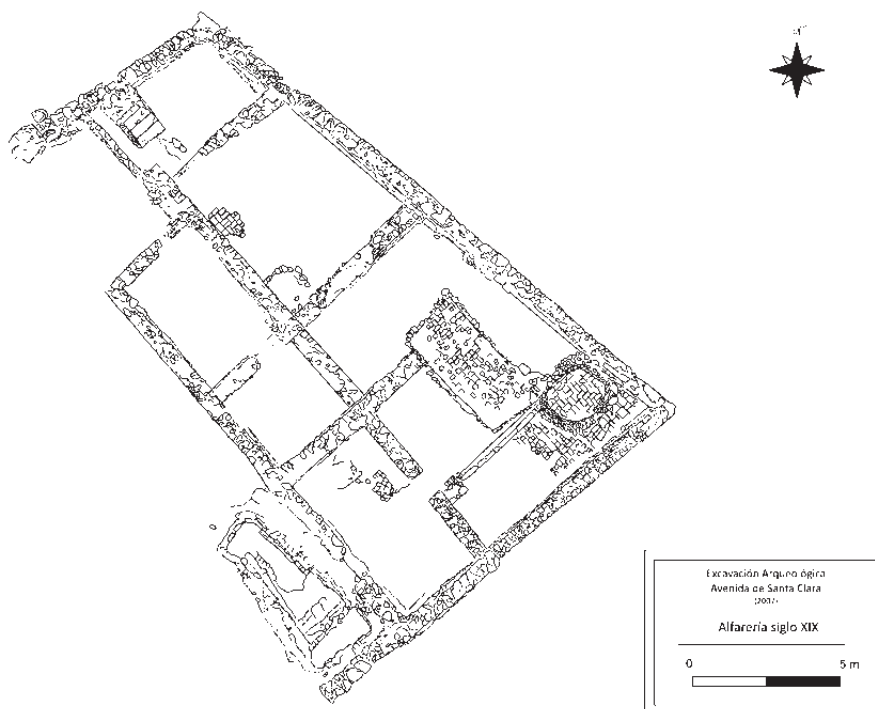


Figura 9. Planta del último momento de funcionamiento de la alfarería datada en el siglo XIX.



cuya función posiblemente sea para soportar el peso de las paredes del horno. Sus paredes son de ladrillos dispuestos a soga y abarcan la zona noroccidental, por lo que se deduce que los arcos de esta cámara fueron eliminados para la colocación del nuevo horno.

El otro horno (horno 2) conservaba un muro de piedras en el interior de la caldera, con el fin de amortizarlo una vez ya en desuso. Presentaba también un orificio grande lateral en su cámara de fuego, que se utilizaría para controlar la intensidad del fuego.

Hay que añadir la constatación de un tercer horno de pequeñas dimensiones en el interior del edificio que cumpliría una función auxiliar con respecto al horno 1 y 2. Tal vez pudiera tratarse del empleado para la cocción de piezas más refinadas dadas sus dimensiones, pudiendo controlar así mejor el proceso de elaboración.

En esta fase hallamos pequeñas balsas de decantación, aunque éstas no excluyen la existencia de otras más grandes y que no han sido halladas por las limitaciones de espacio del solar.

Varios documentos registran la actividad alfarera durante estos siglos anotando el nombre del dueño que ostenta la titularidad de los diferentes alfares. Así, el Catastro de Ensenada de 1755⁵ apunta la relación de artesanos dedicados a la producción de cerámicas en Lorca, señalando la existencia de siete alfarerías.

Uno de los rasgos a destacar es que la alfarería, al igual que muchos otros oficios, fue una actividad familiar, tradicional y hereditaria, destacando en el siglo XVIII los maestros Antonio e Ignacio de la Ossa, con sus propios hijos como oficiales y aprendices, los Reverte, Casete Navarro y Lario, apareciendo esta última familia desde finales del siglo XVI como alfareros.

2.5.3. El alfar en el siglo XIX

A finales del siglo XVIII, principios del XIX (Fig. 9, Lám. 1) vuelve a transformarse el complejo alfarero construyéndose nuevas balsas de decantación de grandes dimensiones, una rectangular (*coladero*) y otra circular (*pila*) (Lám. 2), ambas de cantos rodados con aglutinante de tierra, a dos cotas diferentes, para facilitar la decantación de los limos. Estas balsas se hallan conectadas a través de un canal (*sangradera*) que corta a todas las habitaciones del lado nororiental del alfar,

permitiendo la eliminación de las impurezas producto del proceso de decantación de las arcillas.

Las dimensiones de estas balsas, al igual que la habitación para el trabajo de las arcillas, documentan la intensa actividad industrial del alfar y su producción casi industrial. Estas balsas debieron ser probablemente donde se realizaba el procesado de eliminación de impurezas⁶. Aunque solían estar situados al aire libre, pues es donde se efectuaba la mezcla del barro con el agua. En la avenida de Santa Clara se ha hallado techado formando parte de una de las habitaciones de la alfarería.

La excavación arqueológica ha permitido hallar restos de una pizarra característica de la zona (lágua), de un color morado que permite ser el aislante del agua aparecido en varias de las habitaciones.

El horno adscrito al alfar de la última fase del siglo XIX es de tiro vertical, cuya cámara de fuego se halla semiexcavada. La cámara de cocción es de doble corredor sobre cuyos arcos se asienta la parrilla, elemento separador de ambas cámaras, o por un suelo con orificios a través del cual pasa el calor. Las paredes están hechas con ladrillos y desechos de alfar, es decir fragmentos de cerámicas inservibles, recubiertos por una fina capa de adobe. Este horno de principios del siglo

⁶ El proceso consistía en batir la arcilla mediante el uso de la batidera agitando el barro hasta conseguir que quede una masa homogénea y su finalidad es eliminar las impurezas de las arcillas, pues el proceso del batido hace que las impurezas o grancia, se quede depositado en el fondo del coladero. Se criba mediante cedazos o cestos de mimbre hasta eliminar los restos de grancia. Para llenar el coladero, son necesarias varias batidas, de 6 a 7, o aguas procedentes de la pila. A partir de este momento, se deposita en el fondo en un tiempo variable según las estaciones, desde un par de días de verano, hasta 15 días o más durante el invierno. El agua queda en la parte superior y se recicla de nuevo a la pila a través de la sangradera, llamado al proceso "sangrar el coladero". El operario se introduce en el coladero y con una pala echa el barro sobre el terreno que previamente ha limpiado y cubierto con una fina capa de ceniza para evitar que la pasta se adhiriera al suelo. Restos de esta capa quedan presentes en el perfil NE de la excavación de avenida de Santa Clara, próximo al coladero y pila, lugar que se acerca a la orilla del río. Una vez colocado el barro, se deja secar para darle mayor consistencia. Cuando empieza a agrietarse, se corta con una hoz en bloques o pellas de 6 a 8 kilos de peso, trasladándolas a otro terreno próximo también preparado con cenizas. Por último se transporta el barro al alfar, adonde se almacena cubriéndolo con sacos o plásticos para que conserve la humedad. Más antiguamente, para realizar las pellas (barro preparado para realizar las piezas a torno) se realizaba de manera diferente, prescindiendo del secado y de la hoz, siendo las pellas más pequeñas y redondas que las actuales. Esta la labor era realizada en primavera y otoño. El último paso para preparado de las arcillas es eliminar la humedad y crear una masa homogénea, con suficiente consistencia y plasticidad. Se coloca el barro en una especie de torta situada sobre el suelo del alfar. Una vez colocada, se pisa sobre lanchas de pizarra o material similar, con los pies desnudos en un intervalo de tiempo de media hora a una hora. (BOFFIL, HERNÁNDEZ y LATRE, 1991: 15-22).

⁵ Catastro de Ensenada de 1755, en el Archivo Municipal de Lorca.

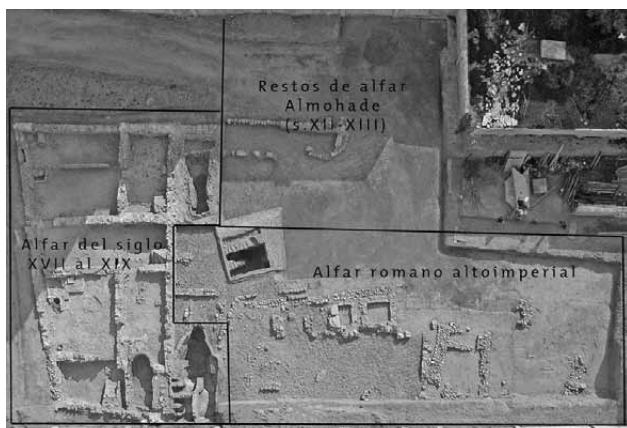


Lámina 10. Restos de alfares en sus diferentes fases cronológicas.

XIX fue utilizado como vertedero tras su amortización, pues se encontró un estrato muy potente de cerámicas defectuosas, en su gran mayoría jarritas de novia, forma típica de Lorca.

Posiblemente este alfar constaría de más hornos, pero debido a los límites de la excavación no se han documentado más, siendo presumible la existencia de más elementos en áreas colindantes actualmente ocupadas por edificaciones.

Es precisamente en esta época cuando se documenta la destrucción de varios alfares a causa de una gran inundación. En 1802 se rompe el Pantano de Puentes, arruinando cinco alfarerías de las siete que están documentadas en 1755. La zona quedó completamente asolada, lo que desembocó en la finalización de la actividad alfarera en esa margen del río.

El análisis de las fuentes documentales conservadas en el Archivo Municipal de Lorca ha permitido identificar a los que podrían ser los dueños de las cinco alfarerías⁷ arrasadas en la inundación, las cuales pertenecían en su mayoría a la misma familia: Francisco Lario, Antonio Lario, Ramón Lario, Ginés Martínez y Domingo Lario.

3. CONCLUSIÓN

Como consideraciones finales debemos destacar que el desarrollo de la industria alfarera es el producto de una larga evolución histórica, durante la cual, sin grandes transformaciones técnicas, se ha ido avanzando desde la construcción de hornos con ladrillos y adobes

refractarios con cámara de combustión y de cocción, hasta el siglo XX, momento en que se mecanizan.

La intervención arqueológica realizada ha permitido constatar una misma actividad, la alfarera, en un mismo espacio físico a lo largo del tiempo distinguiéndose diferentes momentos culturales como el ibérico, el romano, el andalusí o el moderno (Lám. 10) en la margen derecha del río Guadalentín. Las excavaciones de emergencia han documentado los restos de hornos de época ibérica y medieval, lo que implica que alfares de diferentes épocas buscan la proximidad del río para el aprovechamiento de sus aguas y de sus arcillas, además de encontrarse en el paso natural de unión entre el levante y el interior.

Los alfareros tenían en cuenta pues una serie de factores para la elección del lugar, tales como la proximidad a las vías de comunicación, para favorecer el mercado y la comercialización de sus productos, además de tener en cuenta el acceso fácil de las materias primas (arcillas y agua), por lo que se situaban próximos a una rambla, río o al litoral marítimo, al igual que ocurre en otros alfares como el de La Maja de Calahorra (CINCA MARTÍNEZ, 2000: 321-323).

Por otro lado, los alfares ocupaban grandes superficies de terreno para poder disponer todos los elementos necesarios para el desarrollo de un alfar, el horno, el torno y sus accesorios, las balsas de decantación, los testares y las zonas de secado, por lo que era necesario buscarse un terreno de grandes dimensiones. Las diferentes fases del alfar de Santa Clara no han permitido documentar cada uno de los espacios de una industria de este tipo en cada uno de los períodos, aunque sí se ha documentado la identificación por separado de cada uno de los elementos citados.

Todos los hornos fueron construidos con la cámara de fuego prácticamente enterrada en un estrato de inundación de época ibérica, de manera que se consigue una mayor estabilidad del horno al tiempo que se regulan con más facilidad las temperaturas.

Queremos destacar finalmente que la excavación arqueológica en la avenida de Santa Clara ha permitido ampliar la información sobre los usos del suelo y el urbanismo de Lorca a orillas de la margen derecha del río Guadalentín, las actividades económicas relacionadas con oficios, como supone la producción de cerámica, o bien usos de carácter agropecuario, constituyendo un espacio único, singular y de gran valor documental para la historia del pueblo y la ciudad de Lorca.

⁷ A.M.L, Monográficos: Expediente del pantano de Puentes de 1802, Tomo II.



BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L., 2001: *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Serie Arqueología, Fundación duques de Soria.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., 1998: *Historia de la Región de Murcia*, Monografías regionales, Murcia.
- BELTRÁN, M., 1990: *Guía de la cerámica romana*, Libros Pórtico, Zaragoza.
- BELLÓN AGUILERA, J., 2002: *Memoria de excavación Arqueológica de urgencia de c/ Álamo esquina con c/ Lope Gisbert, Lorca (Murcia)*. Inédita.
- BOFILL, V.; HERNÁNDEZ, L. y LATRE, G., 1991: *La alfarería de Alba de Torres*. Diputación de Salamanca, Salamanca.
- CÁNOVAS COBEÑO, F., 1890: *Historia de la Ciudad de Lorca*. Imp. "El Noticiero", Lorca.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L., 2000: "Elementos de alfar en el casco urbano de Calahorra. ¿Un nuevo taller de producción de cerámica romana?", *Iberia* 3, pp. 319-332.
- CONESSA, C., 2003: "La cerámica en época romana ss. II a.C. al II d.C.", *Historia de la cerámica valenciana*. Valencia, pp. 27-32.
- Catastro de la Ensenada de 1755, en Archivo Municipal de Lorca.
- CUADRADO, E., 2002: *Obra dispersa*, Edit. Tabularium, vol. 1, p. 319.
- CUADRADO, E. y QUESADA SANZ, F., 1989: "La cerámica ibérica de El Cigarralejo (Murcia). Estudio de una cronología", *Verdolay*, Revista del Museo de Murcia, nº 1, Museo de Murcia, pp. 49-117.
- CUOMO DI CAPRIO, 1978: "Proposta de classificazione delle fronaci per cerámica e laterici nell'area italiana, dalla pristoria a tutta l'época romana", *Sibirium* 11, pp. 371-464.
- DÍAZ, M. J. y GÓMEZ, J. M., 1987: *Alfares de Mula*, Caja de ahorros de Alicante y Murcia, 1987.
- D'ORS, A., 1953: *Epigrafía de la España romana*. Madrid.
- IBABE ORTIZ, E., 1995: *Cerámica popular vasca*, Fundación BBK, Bilbao.
- GALLARDO, J.; LÓPEZ, C.; MARTÍNEZ, J. J. y RAMOS, F., 2004: "El alfar romano de la Rumina (Mojácar)", *Revista Axarquía* nº 9, pp. 33-53.
- GARCÍA CANO, J. M. y MANZANO MARTÍNEZ, J. A., 1991: "Un lote de cerámica de Manises y vidrio de Castril (ss. XVII- XVIII) aparecido en la ciudad de Murcia. Estudio analítico de sus materiales", *Verdolay*, Revista del Museo de Murcia, nº 3, Museo de Murcia, pp. 141-162.
- GISBERT SANTONJA, J. A. *et alii*, 1992: *La cerámica de Daniya. Denia. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Ministerio de Cultura, Valencia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y MATILLA SÉIQUER, G., 1992: "La tradición en la tecnología alfarera. Problemas teóricos y consecuencias prácticas de la comparación entre dos hornos del mismo tipo, uno romano (La Maja, Calahorra-La Rioja) y otro del siglo XVII (plaza de San Agustín, Murcia)", *Verdolay*, Revista del Museo de Murcia, nº 4, Museo de Murcia, pp. 139-152.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1997: "El alfar de la Maja (Calahorra, La Rioja) y la romanización", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 4, Cartagena, pp. 765-777.
- GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A., 2007: *Informe 1ª fase excavación arqueológica del Barrio*. Lorca. Inédito.
- LIZCANO, J. M., 2000: *Los barreros. Alfarería en la provincia de Ciudad Real*, Biblioteca de autores manchegos, Diputación de Ciudad Real, Gráficos Caro SL, Ciudad Real.
- LUNA SAMPERIO, M. y GONZÁLEZ CASTAÑO, J., 1983: *Introducción a la artesanía murciana*, Biblioteca Básica Murciana 16, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y GONZÁLEZ, J. A., 2007: "Excavación arqueológica en el denominado barrio artesano en la calle Selgas de Lorca", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 247-249.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1997: "Evolución del poblamiento desde época ibérica hasta los inicios de la romanización en el casco urbano de Lorca (Murcia)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, pp. 227-238.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1995: "El poblamiento rural romano en el valle del Guadalentín (Lorca, Murcia)", en NOGUERA CELDRÁN, J. M. (coordinador); *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*. Murcia, pp. 203-226.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA J., 1993: "Excavación de urgencia en la calle Úbeda nº12-14 (Lorca)", *Memorias de Arqueología* nº 8, Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 297-329.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1990: "Excavación de urgencia en la calle Rojo nº 2" Lorca, *Memorias de Arqueología* nº 5, Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 630-655.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1998: "Excavaciones arqueológicas de urgencia



- en la c/ Floridablanca (Lorca): el asentamiento del neolítico Final”, *IX Jornadas de Arqueología*, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 21-22.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1990: “Testar islámico de la calle Galdo (Lorca)”, *Memorias de Arqueología* nº 4, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 455-471.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1996: “Una necrópolis tardoantigua en la calle Granero nº 1 bis Lorca, Murcia”, *Memorias de Arqueología* nº 11, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 370-377.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1996: “Aportaciones a los orígenes de la alfarería en Lorca a partir de l horno ibérico hallado en la calle Alonso Fajardo, nº 1”, *Memorias de Arqueología* nº 11, Dirección General de Cultura, pp. 379-389.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1999: “Intervención arqueológica de urgencia en los testares islámicos de la calle Echegaray Lorca, Murcia”, *X Jornadas de Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, Murcia, pp. 50-51.
- MATILLA SÉQUER, G., 1992: *Alfarería popular en la Antigua Arrixaca de Murcia* Dirección general de Cultura, Novograf.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1999: “Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI- a. C y un centro comercial y militar de época tardo-púnica y romana”, *Memorias de Arqueología* nº 14, Dirección General de Cultura, Murcia, 2006, pp. 213-259.
- MARTÍNEZ LILLO, 1990: “Hornos califales de Toledo”, *Fours de potiers et “Testares” dans le Méditerranée Occidentale*, Publications Casa de Velásquez, pp. 45-61.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J., 1994: “El litoral en el SE peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial”, *Gerión* 12, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 197-214.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M., 1999: “Bloques VII y VIII P.E.R.I de la Alberca (Lorca)”, *X Jornadas de Arqueología*, Dirección General de Cultura, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1993: “El horno califal de la calle Rojo, Lorca”, *Verdolay* 5, Murcia, pp. 143-155.
- MATA PARREÑO, C. y BONET ROSADO, H., 1992: “La cerámica ibérica: ensayo de tipología”, *Estudios de Arqueología Ibérica y romana*, Homenaje a E. Plá Ballester, TV del SIP, nº 89, Valencia.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1990: “La Lorca islámica. Algunos apuntes de historia política, geográfica-administrativa y socio-económica”, *Lorca. Pasado y presente*, Excmo. Ayuntamiento de Lorca, Lorca, pp. 153-163.
- MOLINA MOLINA, Á. L., 2006: “Lorca y su término (del siglo XIII al XIX) en MOLINA MOLINA, Á. L. (coord.): *Estudios de Lorca y su comarca*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 7-50.
- MORATINOS, M. y VILLANUEVA, O., 1997: “Los hornos del alfar bajomedieval de la calle Duque de la Victoria y la producción verde y manganeso en Valladolid”, *La céramique médiévale en Méditerranée. Actes du VIe congrès de l’AIECM2 Aix-en-Provence 13-18 novembre 1995*, Narrations éditions, pp. 361-366.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1992: “Nuevos datos sobre urbanismo y alfarería medieval en Murcia”, *Verdolay* nº 4, pp. 175-184.
- NIVEIRO DÍAZ, E., 1994: *El oficio del barro. Notas de un alfarero*, Gráficas del Tajo SL, Talavera de la Reina.
- OTED, M. y PÁRRAGA, D., 2007: “Intervención en calle Selgas - padre Morote, Lorca”, *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural*, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Servicio de Patrimonio Histórico, Murcia, pp. 245-246.
- PADILLA MONTOYA, C., 1997: *Historia de la cerámica en el museo Arqueológico Nacional*, Serie guías didácticas técnicas, 4, Ministerio de Cultura, pp. 9-10.
- PÉREZ ASENSIO, M., 2004: “Excavación en el solar de Avenida Juan Carlos nº 79 con Carril de Caldereros, s/n de Lorca”, *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, de la Región de Murcia, Dirección General de Cultura.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2004: “Alfares y producciones en la provincia de Córdoba. Balance y perspectivas”, *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss II a.C.-VII d.C.)*, pp. 349-362.
- RHODES, D., 1999: *Hornos para ceramistas*, ediciones CEAC.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., 1996: “Tinajería y tinajeros en Totana (Murcia), siglos XVI-XX”, *Memorias de Arqueología* nº 11, Dirección General de Cultura, pp. 541-573.
- SEGURA, P. e IBÁÑEZ, J. A., 1991: *Artesanía en Lorca*, Cámara oficial de comercio e Industria de Lorca, Murcia.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A., 1999: “Excavación de los hornos romanos del hospital de las 5 Llagas.



- 2ª fase 1999”, *Anuario de arqueología de Andalucía*, III Actividades de urgencia, vol. 2, pp. 860-875.
- THIRIOT J. (dir.), 1990: “Table ronde” *Fours de potiers et “testares” dans le Méditerranée Occidentale*, Publications casa de Velásquez, Madrid, pp. 169-200.
- TSIOLIS V., 1978: “Las restricciones de la producción tegularia en la *lex vrsonensis*”, *Studia Historica*, Universidad de Salamanca, pp. 118-136.
- VARIOS, 1999: Cámara oficial de Comercio e industria, Lorca.
- VARIOS, 2006: *Estudios sobre Lorca y su comarca*, Grupo de Investigación: Historia y Geografía del urbanismo, Universidad de Murcia.
- ZARZALEJOS PRIETO, M., 2002: *El alfar romano de Villamanta*, Patrimonio Arqueológico de Madrid, 5, UAM.